

ENTIDAD 909

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión que guía a esta gestión se basa en el fortalecimiento de la Colonia Nacional “Dr. Manuel A. Montes de Oca” como institución sociosanitaria especializada en brindar atención integral a personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, propiciando la rehabilitación e inclusión social de las mismas; siendo referente para la atención dentro del área programática de influencia y como referente técnico nacional copartícipe en la definición e implementación de políticas específicas en el área.

En este sentido, como Visión se propone que pueda constituirse en una institución de excelencia, valorada y reconocida por su modelo de atención integral, interdisciplinario y comunitario, que responda y aporte soluciones a las necesidades sociosanitarias de la población objeto; que sea valorada por el nivel de conocimientos, dedicación y motivación del personal que en ella se desempeña; como así también una institución guía, estructurada en red con los servicios de salud y discapacidad existentes, ampliando la diversidad de servicios ofrecidos a la población objeto, bajo los parámetros de accesibilidad, equidad e inclusión social derivados del actual paradigma que signa la problemática; y que sea centro de referencia nacional para la formación y capacitación de RRHH en los diferentes niveles de gestión, en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual.

Integrando la Misión y Visión institucional, se propone promover los siguientes valores y principios fundamentales para que guíen el accionar de todas las personas que forman parte de la Colonia Nacional “Dr. Manuel A. Montes de Oca”: vocación de servicio, responsabilidad y compromiso, excelencia asistencial y académica, respeto por la diversidad y trabajo en equipo.

Los lineamientos de la política implementada por la institución tienen su antecedente en el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06), la Ley Nacional N° 26.378 (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad) y Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

En este marco se plantea la necesidad de profundizar las acciones de reforma del modelo de atención a través de tres componentes:

En primer lugar sobre la reestructuración de los servicios de atención existentes y apertura de nuevos servicios se prevé:

- Reconversión y sustitución de los pabellones (unidades habitacionales) por dispositivos residenciales comunitario y hogares, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 24.901, Resolución Ministerial N° 1.328/06 y Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que residen en el ámbito institucional.
- Reorganización acorde a normativas vigentes de habilitación de los servicios de diagnóstico por imágenes, laboratorio, cirugía, farmacia, admisión y de internación de clínica médica, con el fin de garantizar una atención de calidad.
- Reconversión y apertura del centro de atención ambulatoria, que ofrece asistencia integral e integrada para personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, respondiendo a la alta demanda existente que surge de una necesidad insatisfecha. Por lo antedicho surge la idea de reformulación del centro de salud que articula las especialidades tanto médicas, asistenciales como pedagógicas, que requieren la rehabilitación e inclusión social como ejes constitutivos de la ley nacional de salud mental y la convención internacional de los derechos de las

personas con discapacidad. También se trabajará en estrategias de atención primaria fortaleciendo la promoción y prevención de la salud de la población general.

- Adecuación de los dispositivos de rehabilitación de acuerdo a las normativas vigentes del Servicio Nacional de Rehabilitación (Resolución SNR N° 1.328/06).

En segundo lugar, en cuanto a las estrategias de Rehabilitación e Inclusión social, las principales acciones que comprende este componente son:

- Alquiler de Dispositivos residenciales comunitarios: la institución cuenta con 6 casas en Torres y 6 en Luján, y se prevé para el 2018 arrendar nuevas casas.
- Intensificación de salidas recreativas y/o terapéuticas, tanto en frecuencia como incrementando el número de asistentes.
- Emprendimientos laborales con el objetivo de fomentar la inclusión laboral a través de talleres productivos laborales. Se prevé para 2018 la puesta en marcha de un lavadero de autos en Lujan; dos comercios de productos “Hechos en Montes de Oca” (uno en Lujan y otro en Torres); y un bar.
- Alquiler de una locación, donde funcionará un centro de día y formación laboral que estará ubicado en la localidad de Lujan.
- Lanzamiento de una nueva línea de subsidios que tengan como fin la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

En tercer lugar, con relación al Fortalecimiento Institucional se prevén las siguientes acciones:

- Desarrollo de una plataforma virtual e implementación de programas de capacitación.
- Firma de convenios con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.
- Gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, abarcando acciones que impactan en la salud de las personas que habitan la institución, así como en la comunidad. En ese sentido se propone: crear un comité de higiene y seguridad; reparar la antigua planta de tratamiento de efluentes, normalizar el sistema eléctrico, de modo que permita la utilización eficiente de ese recurso, trabajando sobre la base de la sustentabilidad; aplicar las directrices de la Resolución MSAL N° 134/16 sobre gestión de residuos y prácticas de las 3R (reducir, reciclar y reutilizar); recuperar espacios verdes, lo que permite la mejora de las condiciones agropecuarias, la normalización de la explotación y vuelco de recursos hídricos; realizar estudios de GEI (gases de efecto invernadero) y huella de agua, lo que permitirá una utilización eficiente de los recursos.
- Adaptación de un espacio preexistente donde funcione un archivo para la preservación y custodia de las historias clínicas, donde se pondrá en funcionamiento un sistema informático de historias clínicas digitalizadas.
- Comunicación estratégica e imagen institucional, fortaleciendo los canales de comunicación interna y externa, para ello se requerirá contar con una nueva página web, crear una intranet, cambiar el logo y renovar la señalética institucional, como así también poner en marcha un programa propio de radio y contar con apoyo tecnológico adecuado.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	1	Salud	635.954.091
9	9	Gastos Figurativos	7.904.131
TOTAL			643.858.222

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	643.858.222
Gastos en Personal	380.655.908
Personal Permanente	154.176.020
Personal Temporario	2.035.417
Asistencia Social al Personal	3.540.734
Personal contratado	220.903.737
Bienes de Consumo	114.115.071
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	95.105.000
Textiles y Vestuario	3.164.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.000
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.798.009
Productos de Minerales No Metálicos	6.000
Productos Metálicos	16.000
Minerales	5.000
Otros Bienes de Consumo	4.998.062
Servicios No Personales	130.269.214
Servicios Básicos	6.693.020
Alquileres y Derechos	4.320.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	83.361.877
Servicios Técnicos y Profesionales	1.660.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.641.000
Pasajes y Viáticos	1.387.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	49.155
Otros Servicios	31.157.162
Bienes de Uso	7.500.000
Maquinaria y Equipo	7.400.000
Activos Intangibles	100.000
Transferencias	3.413.898
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.413.898
Gastos Figurativos	7.904.131
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.904.131

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	47.424.786
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	47.424.786
II) Gastos Corrientes	628.454.091
Gastos de Consumo	625.040.193
Transferencias Corrientes	3.413.898
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-581.029.305
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	7.500.000
Inversión Real Directa	7.500.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	47.424.786
VII) Gastos Totales (II + V)	635.954.091
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-588.529.305
IX) Contribuciones figurativas	596.433.436
X) Gastos figurativos	7.904.131
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	643.858.222
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	47.424.786
Venta de Servicios	47.424.786
Servicios Varios de la Administración Nacional	47.424.786
Contribuciones Figurativas	596.433.436
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	588.933.436
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	588.933.436
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	7.500.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	7.500.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
59	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	635.954.091	187	458
99	Erogaciones Figurativas	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	7.904.131	0	0
TOTAL			643.858.222	187	458

PROGRAMA 59
ATENCIÓN DE PACIENTES

UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	18,87
METAS :		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	70
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	520
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	100
Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300
Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	500

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	635.954.091
Gastos en Personal	380.655.908
Personal Permanente	154.176.020
Personal Temporal	2.035.417
Asistencia Social al Personal	3.540.734
Personal contratado	220.903.737
Bienes de Consumo	114.115.071
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	95.105.000
Textiles y Vestuario	3.164.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.000
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.798.009
Productos de Minerales No Metálicos	6.000
Productos Metálicos	16.000
Minerales	5.000
Otros Bienes de Consumo	4.998.062
Servicios No Personales	130.269.214
Servicios Básicos	6.693.020
Alquileres y Derechos	4.320.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	83.361.877
Servicios Técnicos y Profesionales	1.660.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.641.000
Pasajes y Viáticos	1.387.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	49.155
Otros Servicios	31.157.162
Bienes de Uso	7.500.000
Maquinaria y Equipo	7.400.000
Activos Intangibles	100.000
Transferencias	3.413.898
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.413.898

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Ministerio de Salud.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.904.131
Gastos Figurativos	7.904.131
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.904.131